I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO <u>ADMINISTRACION MUNICIPAL/</u> SECCIÓN ADQUISICIONES

APRUEBA TÉRMINOS DE REFERENCIA Y AUTORIZASE LLAMADO A LICITACION ID Nº 3649-144-L115, ADQ. DE PREMIOS PARA CAMPEONATO DE FUTBOL COMUNAL DE QUILLECO.

DECRETO ALCALDICIO: Nº 2058 .-/

QUILLECO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

VISTOS estos antecedentes:

a) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de

Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

c) El Decreto Alcaldicio (SEMU) N° 435 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido Serie Nº 005770, emitida por Administrador Municipal, con fecha 26/11/2015, solicitando Licitación para efectuar la adquisición de Premios Campeonato de Fútbol comunal de Ouilleco.
- b) Términos de referencia adjuntos a llamado a Licitación ID Nº 3649-144-L115

D E C R E T O:

- 1.- AUTORIZASE el Llamado a Licitación Pública ID Nº 3649-144-L115, a través del portal Mercado Público, para efectuar la adquisición de Premios para Campeonato de futbol comunal de Ouilleco.
- 2.- **PUBLIQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE,

ALCALDE

♥ODRIGOĂĂPIA AVELLO *ALCALDE DE QUILLECO

V°B°: RTA/MVG/jaa. <u>DISTRIBUCION</u>:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Admin. y finanzas.

SECRETARIO MUNICIPAL

- C.c. Arch. Adquisiciones

- C.c. Dideco

DO CID ANGITA